

Asunción, 20 de marzo de 2023.-

Señores

SOCIOS

Asociación de Ingenieros Agrónomos del Paraguay- AIAP

Por la presente cumpla en remitir el dictamen de esta sindicatura acerca del informe de situación económica financiera y social de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Paraguay- AIAP conforme al Art 66 inciso e, del estatuto vigente, con ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 2022.

Al respecto, luego de leer y analizar los Estados Contables: Balance General (Anexo 1), Estados de Resultados (Anexo 2) presentados, es mi parecer que los mismos reflejan en forma razonable la situación económica financiera de la asociación y se ajustan a las normas de contabilidad ordinariamente aceptadas.

Por lo tanto, considero prudente y recomendable la aceptación del Balance General, y el Estado de resultado correspondiente al ejercicio 2022, los cuales quedan a vuestra consideración; salvo mejor criterio.

Atentamente



Ing. Agr. MIRTHA CAROLINA VIAN RAMIREZ
Síndico Titular